

CONSEJOS PARA QUE SUS VISITAS SE DESARROLLEN SIN PROBLEMAS.

Por favor, notifíquenos cualquier cambio importante que ocurra en su vida, esto incluye:

- Cambios en su nombre
- Dirección o número de teléfono
- Ingresos
- Cambios en la custodia de los niños a su cargo que reciben beneficios de WIC
- Comuníquese con nosotros si sabe que llegará tarde o no podrá asistir a su cita programada.
- Guarde todos sus recibos de alimentos y fórmula de WIC durante 3 meses. (Esto solo se aplica a los artículos aprobados por WIC que no se hayan comprado con su tarjeta WIC).

¿PUEDO OBTENER UN EXTRACTOR DE LECHE A TRAVÉS DE MI SEGURO Y DE WIC?

Si ya ha recibido un extractor de leche a través de su seguro, no podrá obtener otro de WIC. Si tiene problemas con su extractor de leche, llame a su oficina de WIC, ¡es posible que puedan ayudarla!

¿QUÉ OCURRE SI SE INCUMPLE UNA NORMA DE WIC?

Depende, pero es posible que tenga que:

- Recibir capacitación
- Quedar fuera del programa WIC, pagar los beneficios de WIC que haya utilizado
- Acudir a tribunales

UTILICE EL PROGRAMA WIC DE FORMA CORRECTA.

Si queda fuera del programa, usted y su familia pueden perder la posibilidad de recibir los alimentos nutritivos que necesitan para mantenerse saludables.

SI SOSPECHA QUE ALGUIEN ESTÁ HACIENDO MAL USO DE LOS BENEFICIOS DE WIC...

Denuncie cualquier sospecha de fraude. Si lo desea, puede permanecer en el anonimato. Todas las reclamaciones se investigan.

DENUNCIAR FRAUDE DE WIC

<https://hhs.iowa.gov/wic/-/fraud-and-abuse-reporting>



De conformidad con la ley federal de derechos civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), el USDA, sus agencias, oficinas y empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad, o tomar represalias por actividades previas en defensa de los derechos civiles en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA.

Las personas con alguna discapacidad que requieran medios de comunicación alternativos para obtener información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas estadounidense, etc.) deben ponerse en contacto con la Agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades auditivas o con discapacidades del habla pueden contactar al USDA a través del Servicio de Retransmisión Federal al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una denuncia por discriminación, complete el formulario de denuncia de discriminación del programa del USDA (AD-3027) que se encuentra en línea en: <https://www.usda.gov/oascr/how-to-file-a-program-discrimination-complaint>, y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA donde proporcione toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario o carta completados al USDA por:

Correo: U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250- 9410; Fax: (202) 690-7442; o Correo electrónico: program.intake@usda.gov

Esta institución ofrece igualdad de oportunidades.

Iowa
HHS

Julio 2021

SUS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES COMO PARTICIPANTE DE WIC





CONSEJOS PARA MANTENER SUS BENEFICIOS DE WIC

- Proporcione información correcta sobre sus ingresos, nombre, embarazo, lugar de residencia y fecha de nacimiento.
- Regístrese para obtener los beneficios de WIC de una sola agencia en Iowa o de un solo estado. Si se muda, póngase en contacto con su programa WIC local para transferir los beneficios. Trabaje con el personal de WIC para obtener los beneficios de WIC correctamente.
- Compre solo lo que necesite. Resista la tentación de vender, regalar, cambiar o devolver cualquiera de sus beneficios de WIC por dinero en efectivo, crédito o por otros artículos no aprobados.
- Trate al personal de WIC con cortesía y respeto, ya sea verbal o físicamente.

Nadie quiere ser acusado de fraude. Si tiene preguntas, ¡consulte! Estaremos encantados de ayudar.

¿PUEDO COMPARTIR MIS BENEFICIOS DE WIC CON MI FAMILIA?

Eso depende. WIC considera a su familia como las personas que residen en su hogar.

Sus beneficios de WIC son para los miembros de su familia que viven en su hogar.

Solo los miembros de la familia que viven en su hogar y participan en el programa WIC deben utilizar sus alimentos WIC.

¿PUEDO DARLE A MI AMIGA EL ALIMENTO PARA BEBÉS QUE ME SOBRE?

No. Esto se consideraría un mal uso de sus beneficios de WIC y puede provocar que usted quede fuera del programa.

Debe devolver a su oficina local de WIC todo alimento sobrante del programa WIC que no planea utilizar.

¿QUÉ SUCEDE SI NO USO TODOS MIS BENEFICIOS?

Nunca se le penaliza por no utilizar todos sus beneficios. Si tiene alguna pregunta sobre sus beneficios, póngase en contacto con su programa WIC local.

USTED PUEDE HACERLO.

¿QUÉ SERVICIOS OFRECE WIC?

- Alimentos nutritivos
- Ayuda para encontrar un médico o dentista
- Derivaciones para servicios sanitarios y sociales
- Control de vacunación y derivaciones
- Préstamos para adquirir extractores de leche si está amamantando

